

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Lunes 18 de abril de 2011 Pág. 11093

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10412 PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolunburu, n.º 14 B, de Lemoa (Bizkaia), el día 27 de junio de 2011, a las 9,30 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión.

Tercero.- Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuento al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los artículos 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Lemoa, 7 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110025650-1